

Quedan 3 días para solicitar asistencia de FEMA luego de las tormentas del 2 de abril, además, cerrarán los Centros de Recuperación por Desastre

Release Date: julio 19, 2024

FRANKFORT, Ky. - A medida que se aproxima la fecha límite para solicitar asistencia, FEMA todavía está disponible para ayudar a los sobrevivientes de las tormentas severas, vientos directos, tornados, deslizamientos de tierra y deslizamientos de lodo del 2 de abril. La fecha límite para solicitar asistencia federal es el 22 de julio a las 11:59 p.m. ET.

Junto con la fecha límite para presentar solicitudes, también cerrarán los Centros de Recuperación por Desastre presenciales. Luego de que cierren los centros, el apoyo de FEMA continuará estando disponible por teléfono, por Internet y mediante la aplicación móvil.

Los siguientes centros cerrarán de forma permanente hoy a las 6 p.m.

- Condado Boyd: Boyd Community Emergency Management Office, 12327 Anthony Drive, Ashland, KY 41102.
- Condado Henry: 4H Community Center, 1106 Castle Highway, Eminence, KY 40019.

Los siguientes centros cerrarán de forma permanente el 22 de julio a las 6 p.m.

- Condado Carter: Members Choice Credit Union, 438 Interstate Drive, Grayson, KY 41143.
- Condado Fayette: Emergency Operations Center, 115 Cisco Road, Lexington, KY 40504.
- Condado Greenup: Greenup County Courthouse, 301 Main St., Greenup, KY 41114.



FEMA

Page 1 of 2

Los sobrevivientes en los condados Boyd, Carter, Fayette, Greenup, Henry, Jefferson, Jessamine, Mason, Oldham, Union y Whitley pueden solicitar asistencia de FEMA en cualquier Centro de Recuperación por Desastre. Los representantes de FEMA pueden ayudar con las solicitudes de asistencia federal y proporcionar información sobre otros recursos de recuperación por desastre. Además del personal de FEMA, representantes de la Agencia Federal de Pequeños Negocios estarán disponible para ayudar a los sobrevivientes.

Otras formas para solicitar asistencia federal

No es necesario visitar un centro para solicitar asistencia de FEMA. Los propietarios de viviendas e inquilinos de los condados designados pueden ingresar por Internet a Disasterassistance.gov/es, llamar al 800-621-3362, disponible desde las 7 a.m. hasta la medianoche, hora local, los siete días de la semana o utilizar la [aplicación móvil de FEMA](#) para solicitar asistencia. Si utiliza un servicio de retransmisión, como un servicio de retransmisión de video, teléfono con subtítulos u otro servicio, proporcione a FEMA su número de dicho servicio.

Para obtener información accesible sobre cómo registrarse para recibir asistencia por desastre de FEMA, mire este video [Enlace de YouTube](#).

Los propietarios de viviendas, inquilinos, empresas y organizaciones sin fines de lucro pueden solicitar préstamos por desastre a bajo interés y largo plazo de la Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés) para cubrir pérdidas no compensadas totalmente por el seguro y otras fuentes. Solicite por Internet utilizando la Solicitud Electrónica de Préstamo (ELA, por sus siglas en inglés) en la página web segura de SBA en sba.gov/disaster (enlace en inglés). También puede obtener más información llamando al Centro de Atención al Cliente de la SBA al 800-659-2955. Hay un Centro de Recuperación de Negocios operativo en el Condado de Jefferson. Para obtener más información, visite sba.gov/es.

Para obtener la información más reciente sobre la recuperación de Kentucky por las tormentas severas, vientos directos, tornados, deslizamientos de tierra y deslizamientos de lodo del 2 de abril, visite fema.gov/es/disaster/4782. Siga a FEMA en X, previamente llamada Twitter, en twitter.com/femaregion4 y en facebook.com/fema.



FEMA

Page 2 of 2